



Este año, conductores de camiones se movilizaron pidiendo mayor seguridad en las rutas. En la foto, vehículos en el Cruce Lircay, en Talca.

Seguidilla de estos hechos delictivos en el 2024:

Aumento de robos de mercancía en ruta alerta a gremios e industrias

Delincuentes cada vez más armados y violentos son el cuadro que están enfrentando los transportistas de carga, principalmente cuando transitan por las carreteras.

JOAQUÍN CASTRO

Un robo frustrado por un carabiniero a un camión de Soprole y un allanamiento a una desarmadura de vehículos que dejó dos detenidos y seis camiones incautados son el saldo que han dejado esta semana los operativos de las policías en torno a los delitos asociados al transporte de mercaderías.

Poca seguridad en las rutas y un incremento de robo de carga son parte de un fenómeno que inquieta a distintos sectores industriales como el de los alimentos, fármacos y forestales y, por supuesto, a los transportistas.

Según información de la PDI, desde 2021 se definieron focos investigativos en el robo

Desde 2021 se corroboraron más de 300 actos delictivos que involucran camiones de transporte de diferentes rubros, entre ellos, alimentos, fármacos y madera.

de camiones y se logró corroborar más de 300 actos delictivos en los que este tipo de vehículos han sido atacados, principalmente en las regiones Metropolitana, Valparaíso y La Araucanía.

Estudian antes a las víctimas

La situación se agravó con el paso de los años según el último reporte de Carabineros. Respecto del robo de camiones de alto tonelaje, entre enero y 1 de octubre del 2024 se registraron 130 casos a nivel nacional. De estos, 105 fueron robos con intimidación, 22 robos con violencia y tres con retención de víctimas.

Estos delitos se efectúan principalmente cuando los vehículos van en ruta y con estu-

dios previos sobre cuál es la carga que llevan en su interior. De hecho, los que transportan cigarrillos, alimentos y medicamentos son los que más sufren asaltos.

Estos últimos son los que más han elevado sus cifras. Según los registros de la sección de Control de Comercio Nacional del Instituto de Salud Pública, el robo a camiones de transporte de medicamentos a lo largo del país aumentó más de 400% entre 2021 y 2022.

Las bandas criminales suelen usar inhibidores de señal de celular y GPS para evadir los sistemas de monitoreo con los que están equipados la mayoría de estos vehículos.

Sobre este complejo escenario la Confederación Nacional de Dueños de Camiones (CNDC) ha identificado las rutas más peligrosas, entre ellas se encuentran: Ruta 68, Ruta 78, Acceso Sur, Autopista Los Libertadores y Ruta 5 Norte. A estas se suman las vías del sur del país, como la Ruta 5 Sur desde Chillán al sur y la Ruta 160.

José Egido, presidente de Federación de Transportistas de la Quinta Región, afirma que hay afectaciones más allá del robo de la mercancía, "hay conductores que quedaron con graves daños físicos y psicológicos después de un asalto. Al principio, cuando pasaba esto era una simple señal de detención o una obstaculización en el tránsito, pero con el pasar del tiempo ya todo es más violento e, incluso, algunas veces con armamento de guerra. Entonces dejaron el rubro y la gente no quiere tomar el trabajo, estamos con escasez de conductores".

El representante de los Camioneros de La Araucanía, José Villagrán, expone que por culpa de los constantes robos, las pólizas de seguros de los vehículos se han vuelto más costosas. "Hemos visto aumentos de más del 50% en el precio de los seguros y muchas veces se demoran más del tiempo estipulado en entregarnos los reembolsos para reparar los camiones, lo que nos deja parados semanas o incluso meses en algunos casos".

Acercado de la cantidad de robos que sufren en este rubro, Villagrán insta al Gobierno a

tomar acciones al respecto: "Nosotros en la última manifestación, cuando salimos a las carreteras, exigimos que el gobierno de Sebastián Piñera tomara cartas en el asunto, cosa que no pasó. Se tomó un acuerdo, y resulta que lamentablemente se firman y nunca se finalizan y seguimos esperando respuesta".

A todo lo anterior se suman atracos a centros de logística hasta donde bandas han llegado con armas de grueso calibre para hacerse de la carga que se está depositando en los vehículos y asaltos a comerciantes después de que han vendido sus productos en centros mayoristas, como ocurrió con dos agricultores que fueron asesinados en enero de este año después de haber salido de Lo Valledor.

Discusión en el Congreso

En este escenario, un grupo de diputados presentó un proyecto de ley que busca aumentar las penas a quienes realicen robo de camiones y de cargas.

En concreto, se intenta modificar el Código Penal para agravar la sanción aplicable a la sustracción de vehículos motorizados destinados al transporte de carga y mercancías. La diputada Camila Flores (RN), una de las autoras del proyecto, contó que esta iniciativa nació porque "el gremio de los camioneros es uno de los más golpeados con el nivel de delincuencia que se vive en la actualidad de nuestro país".

Además, señaló que "es necesario tomar medidas urgentes y coordinadas que fortalezcan la seguridad y protejan tanto a los trabajadores como a la economía nacional. Normalizar esta situación no es opción; el país necesita respuestas inmediatas".

Asimismo, el Senado se encuentra discutiendo en tercer trámite constitucional un proyecto de ley que busca prohibir los dispositivos electrónicos destinados a interceptar o interferir señales de telecomunicaciones, que es uno de los principales mecanismos que usan las bandas para cometer estos delitos.